



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA 09 de marzo 2018 ACTA NO. 08

El día viernes 9 de marzo del 2018 a las 10H31 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Marina Vintimilla directora, quien la preside, MSc. Mónica Vinuesa subdirectora, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ing. Luis Jaramillo, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 1 de marzo del 2018.
2. Premiación del mejor estudiante de media carrera 2017-B
3. Comunicaciones recibidas.
4. Aprobación de proyectos ESFOT.
5. Examen de fin de carrera 2017-B.
6. Varios.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 1 de marzo de 2018, SE RESUELVE:

No. 039.09-03-2018.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 1 de marzo de 2018, con las observaciones y cambios de forma incorporados.

PUNTO 2. Premiación del mejor estudiante de media carrera 2017-B.

La Ing. Luz Marina Vintimilla, directora de la ESFOT, solicita el ingreso del Sr. Villamarin Perachimba Dennis Edison, estudiante de la Carrera de Electrónica y Telecomunicaciones, quien aprobó el examen de media Carrera con una calificación de 7.7 / 10 (siete punto setenta sobre diez).

Los miembros de Consejo Directivo, proceden a la entrega del diploma en reconocimiento del logro del mencionado estudiante.

PUNTO 3. Comunicaciones recibidas.

- Se procede a dar lectura al Memorando Nro. EPN-ESFOTSDR-2018-0135-M, suscrito por la Ing. Mónica Vinuesa. En base a uno de los resultados de las encuestas a graduados del año 2017, realizada por la Dirección de Relaciones Interinstitucionales (DRI), en donde plantean dar una mayor preparación en el manejo de proyectos tecnológicos, se propone a Consejo Directivo la aprobación de la materia optativa MANEJO DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS (TET643), dirigida a los estudiantes de las 4 carreras tecnológicas que se matriculan en curso de actualización o tomen la materia como parte de su formación de entre las materias optativas que ofrece su malla curricular. SE RESUELVE

No. 040.09-03-2018.- Aprobar la creación de la materia optativa compartida MANEJO DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS (TET643), para los estudiantes de las carreras tecnológicas de la ESFOT y como parte del curso de actualización; y enviar a la Dirección de Docencia para continuar con el trámite pertinente.

- Se procede a dar lectura a la comunicación suscrita por el Sr. Ronnie Fernando Aimacaña Heredia, de la carrera de Tecnología en Electromecánica, quien solicita la anulación de la tercera matrícula en la materia de Control II (TEM614), ya que por diferentes problemas económicos, familiares y laborales, no pudo continuar sus estudios en el período 2016A.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

Consejo Directivo conoce el tema y en base a su competencia, se lo remitirá al Vicerrectorado de Docencia para que continúe con el trámite correspondiente.

PUNTO 4. Aprobación de proyectos ESFOT

La Ing. Marina Vintimilla interviene indicando que la dirección ha trabajado este semestre impulsando proyectos macro para la ESFOT, que permitan estructurar organizadamente y viabilizar la ejecución de propuestas en beneficio de esta unidad académica, teniendo como estrategia los trabajos de titulación multidisciplinarios.

- Se procede a dar lectura al Oficio Nro. EPN-ESFOTDR-2018-0002-O, suscrito por la Ing. Sandra Patricia Panchi presentando un informe con la propuesta del "Proyecto Reutilización del Agua Lluvia para la ESFOT" que contempla como objetivos el apoyar el aprovechamiento de aguas lluvias en la ESFOT por medio de trabajos de titulación multidisciplinarios de la Unidad de Titulación. Luego de leer el informe y dada su pertinencia, se resuelve:

No. 041.09-03-2018.- Aprobar el "Proyecto Reutilización de Aguas Lluvia para la ESFOT".

- Se delega a la Dirección para coordinar con la Dirección de Servicios Generales de la EPN y la Dirección de Información y Gestión de Procesos (DGIP), con el fin de que el proyecto sea conocido y se logre impulsar apoyo logístico al proyecto.
- Se delega a la Subdirección proponer los temas de titulación como parte de la oferta que se mantiene en el portal web de la ESFOT.
- Se designa a la Ing. Sandra Panchi como coordinadora del proyecto, con una asignación de 2 horas semanales durante el período 2018-A.

- Se procede a dar lectura al Memorando Nro. EPN-ESFOTDR-2018-0177-M, suscrito por el Ing. Adrián Llumiquinga presentando la propuesta del "Proyecto de Sistema Contra Incendios de la Escuela de Formación de Tecnólogos" que tiene como objetivo apoyar en el cumplimiento de normas preventivas contra incendios en edificaciones bajo ordenanza 470 del Distrito Metropolitano y normas de la National Fire Protection Association.

El proyecto estará sustentado en trabajos de titulación multidisciplinarios de la Unidad de Titulación. Luego de la lectura del informe, del análisis de su pertinencia y considerando que la edificación que administra la ESFOT está catalogada como patrimonial, los miembros de Consejo Directivo resuelven:

No. 042.09-03-2018.- Aprobar el "Proyecto de Sistema Contra Incendios (SCI) de la Escuela de Formación de Tecnólogos".

- Se delega a la Dirección para coordinar con el personero encargado de riesgos laborales de la EPN con el fin de que el proyecto sea conocido e integrado en el plan general de la EPN y se logre impulsar apoyo logístico al proyecto.
- Se delega a la Subdirección proponer los temas de titulación como parte de la oferta que se mantiene en el portal web de la ESFOT.
- Se designa al Ing. Adrián Llumiquinga como coordinador del proyecto con una asignación de 2 horas semanales durante el período 2018-A.

- Se procede a dar lectura al Memorando Nro. EPN-ESFOTSDR-2018-0137-M, suscrito por la Ing. Mónica Vinuesa presentando el "Proyecto de Carteleras Multimedia para la ESFOT", cuyo objetivo es proporcionar a esta unidad académica de un medio de comunicación adicional usando tecnología de punta, con televisores inteligentes para transmitir noticias en streaming. Luego de leer el informe, y considerando el importante aporte de este proyecto en la comunicación de la ESFOT, los miembros de Consejo Directivo resuelven:



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 043.09-03-2018.- Aprobar el "Proyecto Cartelera Multimedia para la ESFOT". Se delega a la Subdirección para coordinar con la DGIP, con el fin de que el proyecto sea conocido e integrado en el plan general de pantallas multimedia de la EPN y se logre integrar el proyecto en la propuesta institucional.

PUNTO 5. Examen de fin de carrera 2017-B.

Se da lectura al Memorando Nro. EPN-ESFOTSDR-2018-0136-M, suscrito por la Ing. Mónica Vinuesa, quien en base a la normativa de Consejo de Docencia CD-07-2016 "Directrices para el diseño, elaboración y registro de los exámenes de media y fin de carrera de la Unidad de Titulación en la EPN", solicita se aprueben las estructuras de los exámenes de autoevaluación de fin de carrera del período 2017-B, propuesto por las comisiones de exámenes de las respectivas carreras. Se resuelve:

No. 044.09-03-2018.- Aprobar la estructura del examen de autoevaluación de Fin de Carrera 2017B, de las carreras de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental, Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos, Tecnología en Electromecánica, y Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones.

Establecer la fecha del examen de autoevaluación 2017B, el jueves 15 de marzo de 2018 de 09:00 a 13:00.

PUNTO 6. Varios

Sin puntos a tratar

Culmina la sesión 12h48


Ing. Marina Vintimilla MSc.
DIRECTORA


Ing. Johanna Iturralde
Secretaria